

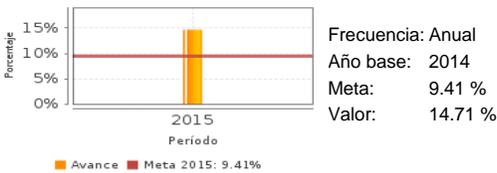
Descripción del Programa:

En 2015, el programa U008 "Subsidio a Programas para Jóvenes", a cargo del IMJUVE, tuvo como objetivo fomentar la incorporación equitativa de las personas jóvenes a los procesos de desarrollo y al bienestar social, mediante la generación y articulación de políticas con diversos Actores Sociales así como el fortalecimiento de los mismos; a través de nueve categorías de apoyo, agrupadas en cuatro modalidades: (1) la Modalidad Administración Pública Federal, con dos categorías, (2) la Modalidad de estados y municipios, con cinco categorías de apoyo, (3) la Modalidad de instituciones educativas, que incluye una categoría de apoyo, y (4) la Modalidad de capacitación y formación, con una categoría de apoyo. Cada una de las categorías presenta tipos y esquemas distintos de apoyo.

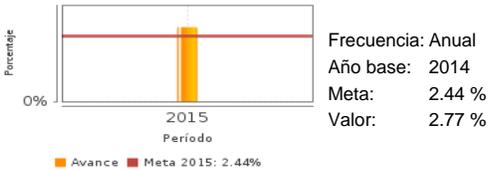
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Resultados

Porcentaje de convenios de colaboración con instituciones educativas apoyadas



Porcentaje de municipios con los que el IMJUVE tiene convenios de colaboración



El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a insuficiencia presupuestaria y dificultades para definir el grupo control. Las evaluaciones de ejercicios fiscales anteriores, como la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 y la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015, no permiten conocer resultados del programa, ya que éstas se elaboran a partir de información documental valorando su diseño, gestión, metas, etc. mas no los resultados. Asimismo, el programa está fortaleciendo un instrumento de seguimiento para la población atendida. Cabe señalar que, no es posible dar seguimiento a los indicadores a nivel Propósito del programa para los ejercicios fiscales anteriores a 2015, debido a un proceso constante de rediseño en los mismos. Por otra parte, con base en información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), al cierre de la cuenta pública 2015, el porcentaje de municipios con los que el IMJUVE tuvo convenios de colaboración superó la meta establecida de 2.4% para alcanzar un 2.8% gracias al uso de plataformas digitales en la comunicación con los municipios; mientras que la suficiencia presupuestal permitió que se aprobara el 14.7% de las solicitudes de convenios de colaboración de las instituciones educativas apoyadas, siendo que se esperaba una cifra de 9.4%. Por otra parte, el porcentaje de estados con los que el IMJUVE tiene convenios de colaboración estuvo 6.3 puntos por debajo de la meta para 2015, que era de 90.6%. (AVP15,AMM15,ROP16)

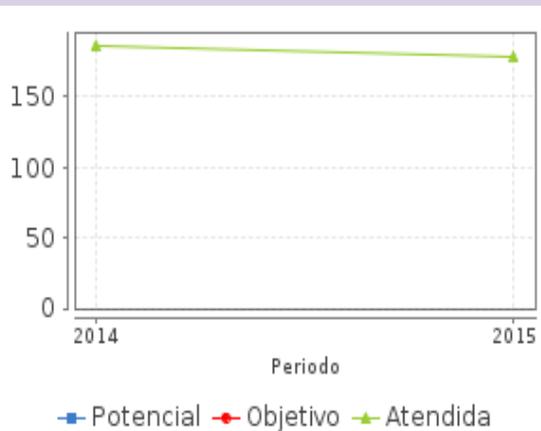
Definición de Población Objetivo:

La población objetivo está en proceso de definición. Al respecto, en 2015 se comprometió la realización de un Diagnóstico y la actualización de la Propuesta de Atención para identificar y cuantificar a la población objetivo. Actualmente, el programa atiende a jóvenes mexicanos entre 12 y 29 años de edad, de manera indirecta, a través de Instancias Estatales y Municipales de juventud, según las distintas convocatorias.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	130
Localidades atendidas	132
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

No es posible determinar la cobertura del programa, ya que cada categoría de apoyo utiliza una definición de Población Objetivo directa propia, de diferentes Actores Sociales, que indirectamente se dirige a un subgrupo de la población de jóvenes. En respuesta, con el fin de definir y cuantificar la población potencial y objetivo de manera precisa, se clasificaron Aspectos Susceptibles de Mejora para Elaborar un Diagnóstico y actualizar la Propuesta de Atención, en el ejercicio fiscal 2016. Finalmente, en 2015 el programa registró una caída de 4.3%, respecto a 2014, en el número de actores sociales apoyados, para llegar a un total de 179.

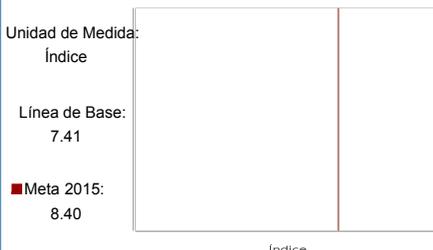
Cobertura

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Actores Sociales	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	179
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Análisis del Sector

Índice de satisfacción de los jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y estudios



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		%
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	
2010	65.38	242,982.40	0.03 %
2011	129.76	258,804.44	0.05 %
2012	62.46	276,071.41	0.02 %
2013	62.10	82,509.44	0.08 %
2014	62.64	98,293.09	0.06 %
2015	63.82	101,374.29	0.06 %

Análisis del Sector

El Programa está alineado con el Objetivo 4, en la Estrategia 4.1, "Consolidar la incorporación equitativa de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo a través del impulso y coordinación de acciones para fortalecer su acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud" del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018. Además, el programa incrementó su presupuesto ejercido 4.7%, en términos nominales, para 2015 respecto a 2014.

Año de inicio del Programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. (F) Entre los cambios normativos, es importante señalar la inclusión de las personas con discapacidad de manera transversal en las Políticas de Operación (POP) de 2016 del programa, contribuyendo a generar conocimiento y acciones que potencien su desarrollo integral e inclusión plena. 2. (F) Se estableció en las Políticas de Operación un apartado que asigna a todos los responsables de cada categoría de apoyo la tarea de realizar un ejercicio de seguimiento físico y operativo. 3. (F) Se realizó un ejercicio de seguimiento para conocer el grado de satisfacción de la población atendida en 2015.

Debilidades y/o Amenazas

1. (D) El programa no cuenta con un documento de planeación estratégica que defina su alineación y contribución a los objetivos de planeación nacional, así como sus metas de corto, mediano y largo plazo. 2. (D) El programa no cuenta con un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR. 3. (D) El Programa no cuenta con evaluaciones externas que den cuenta de sus resultados directos en la población que recibe los apoyos, ni de su gestión operativa. 4. (D) El programa carece de una cuantificación definida de las poblaciones establecidas en los diferentes tipos de apoyo. 5. (A) El programa carece de una estrategia de cobertura, es decir, de una planificación de la población a la que buscará atender en el corto, mediano y largo plazos.

Recomendaciones

1. Concluir la elaboración del Plan Estratégico que defina las metas del programa a corto, mediano y largo plazo. 2. Elaborar un documento que describa las consideraciones y el método aplicado para el cálculo de metas de los indicadores de la MIR, aspecto comprometido anteriormente. 3. Realizar, conforme al ASM comprometido, la Evaluación de Resultados del programa U008; así como una Evaluación de Procesos. 4. Concluir la elaboración del Diagnóstico en el que se establecerá el problema público específico que atiende el programa y se definirán y cuantificarán las poblaciones potencial y objetivo. 5. Concluir la elaboración de la estrategia de cobertura.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Integrar en las Políticas de Operación 2016 del Programa U008 los elementos mínimos que propicien que las Instancias de la Juventud posean una mayor estructuración de las intervenciones financiadas (100%). 2. Revisar el diseño y operación del tipo de apoyo "Emprendedores Juveniles" e incorporar las posibles modificaciones derivadas del análisis a las Políticas de Operación (100%). 3. Realizar un proceso de Planeación Estratégica basado en el análisis del problema (50%). 4. Elaborar un documento que con la metodología y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida (100%).

Aspectos comprometidos en 2016

1. Actualizar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa, tomando en cuenta el contenido del Diagnóstico para asegurar su vinculación con éste y otros documentos normativos, para que sea más estable. 2. Actualizar la Propuesta de Atención del Programa. 3. Elaborar el Diagnóstico del Programa.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. Se cambió la redacción del Objetivo General y el Objetivo Específico en las PO 2016 con la intención de que fueran congruentes con el resumen narrativo de la MIR, a nivel de Fin, en la versión de 2015 y 2016; donde se añadió el concepto de incorporación equitativa de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo en ambos casos. 2. En las PO 2016 hubo algunas mejoras, como el uso del Código Joven para un padrón de registro y no de beneficiarios, como se definía anteriormente; esto porque el Código se asigna a jóvenes que son o desean ser beneficiarios. 3. También, se incluyó en las POP 2016 a las personas con discapacidad. 4. Se definió los beneficiarios indirectos y como se hará el levantamiento de su información para el apoyo en la Modalidad capacitación y formación, para las POP 2016.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: José Manuel Romero Coello

Teléfono: 15001301

Correo electrónico: jmromero@imjuventud.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Paloma Merodio Gómez

Teléfono: 53285000

Correo electrónico: paloma.merodio@sedesol.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U008